

## Transcripción de la comparecencia de los peritos 13610 y 84114 relativas a la Pericial 49 sobre análisis de documentos informáticos.

Sesión 09/05/2007

### Datadiar

<http://www.datadiar.tv/juicio11m/BD/intervencion.asp?Idintervencion=539&Idioma=es>

### Pericial 49 – Tomos 161 y 156

Interrogatorio del Mº Fiscal a los Testigos-Peritos 13610 y 84114 del Cuerpo Nacional de Policía. Informe de 18/07/2005.

### Fiscalía:

**02:45**

Con la venia de la Sala. Señor Comisario, señora Inspectora. Ustedes elaboraron conjuntamente 2 informes. Uno sobre un documento sobre las Brigadas Abu Hafs Al Masri, encontrado en un ordenador intervenido, en el registro de la vivienda de Jamal Ahmidan, en la calle Villalobos, nº 51 de Madrid y el análisis de criminalística como una de las fases del informe final que presentaron al Juzgado Central nº 6

### Perito-Testigo 13610:

**03:19**

Sí, afirmativo

### Fiscalía:

**03:21**

Respecto del informe elaborado sobre el documento de las Brigadas de Abu Hafs Al Masri que obra en el Tomo 156 de la causa, ¿qué datos tuvieron ustedes para hacer este informe?, ¿de dónde lo obtuvieron? si de Internet, para poder ver lo que había en el ordenador, ¿cómo se analizó estos documentos informáticos?

### Perito-Testigo 13610:

**03:55**

Vamos a ver, nosotros partimos de la información que se había recogido en los registros de la calle Villalobos en su momento, y que en presencia del Secretario Judicial posteriormente serían clonados, por la Comisaría Provincial, cada uno de los aparatos electrónicos que había y nosotros hicimos el análisis, partiendo del CD en el que se había volcado la información de cada uno de los elementos y en este caso del ordenador portátil, marca Samsung, modelo SENS, que había en Leganés, o sea perdón en Villalobos. También utilizamos un CD que también se había encontrado en el mismo sitio, una CPU también, con número 022305293 sin marca ni modelo, y un CD que contiene una grabación de una conferencia en Kuwait. Esto es lo que más o menos se recogió en Villalobos y sobre lo que nosotros trabajamos

### Fiscalía:

**04:57**

¿Qué tipo de datos se obtuvieron del informe de, perdón del examen de estos, de estos datos, de estos informes que se obtuvieron del ordenador?

### Perito-Testigo 13610:

**05:08**

Vamos a ver, con independencia de los que otros compañeros, que efectivamente hicieron el análisis completo de todo el contenido de los ordenadores, nosotros lo que sí encontramos en éste que era de interés para la investigación,...de hecho empezamos a buscar el tema de si efectivamente el documento de la Yihad en Irak

Riesgos y Esperanzas, que se había hablado tanto, pudiera haber sido recibido en un momento determinado por parte de los terroristas del 11-M, estuvieran en su posesión, era para nosotros una preocupación. Y buscando esto nos encontramos otro de Global Islamic Media, que una vez traducido, pues bueno, fue el que nos dio en este caso el que retiró el día 29, o al que accedió Jamal Ahmidan el día 29 de marzo, o sea perdón el día 19 de marzo, sobre las diez horas, y al que hacemos referencia aquí. Después, posteriormente, hablamos de Global Islamic Media, como transmisor de una serie de documentos a los terroristas y que fueron detectados en distintos análisis de informática y que, pues bueno, que ha tenido a nuestro juicio, precisamente una papel capital a lo largo de la preparación de los atentados en cuanto a enviar comunicaciones y no solamente ellos sino en relación con los atentados de Madrid, sino también con otra serie de hechos relacionados con el tema del islamismo en general y en concreto en el caso de Abu ¿Anan? ehh, también con el tema de Irak.

**Fiscalía:**

**06:56**

¿Se pudo llegar a determinar si tenían algún tipo de relación estas Brigadas con los Escuadrones de la Muerte de lo que se hablaba en las distintas reivindicaciones de los atentados?

**Perito-Testigo 13610**

**07:07**

Vamos a ver, ehh... nosotros lo que observamos, ehh, las Brigadas de Abu Hafs Al Masri, parten del principio de que todos los datos de Inteligencia señalan que es el nombre que en un momento determinado Osama Bin Laden da precisamente al aparato militar de Al Qaeda, pero del aparato militar central de Al Qaeda, no precisamente de las organizaciones satélites o que puedan estar entrelazadas con ello. Lo que observamos es que efectivamente las Brigadas de Abu Hafs Al Masri cada vez que hay un atentado, prácticamente desde los primeros de Estambul, de octubre del 2003, vienen haciendo acto de presencia, con comunicaciones en relación con atentados. En nuestro caso, lo curioso, también lo hemos analizado, el hecho de que en todos estos casos las Brigadas de Abu Hafs Al Masri entren, pero no digan que hayan sido ellos tampoco, aunque luego después los autores están por otra parte y se producen otras reivindicaciones concretas. En el caso de los atentados de Madrid vemos que están por una parte y en primer lugar, las Brigadas de Abu Hafs Al Masri, pero posteriormente aparecen los propios terroristas que actúan aquí y que se llaman ellos ya Compañeros de la Muerte, Escuadras de la Muerte, etcétera pero que es este un dato que también en el comunicado primero que emiten las Brigadas de Abu Hafs Al Masri y que envían a Londres a dos periódicos, también ya hacen mención. Este término y bueno, los tres términos que ellos hacen, Escuadras, Brigadas de la Muerte y Compañeros de la Muerte, de alguna forma, nos llevan a un comunicado que había hecho Aiman Al Zawairi en Al Jazeera a finales de febrero, aproximadamente de 2004, en el cual señalaba que las Compañeras de la Muerte iban a atentar en Estados Unidos contra Estados Unidos y sus aliados

**Fiscalía:**

**09:19**

Interesa se le exhiba el Folio 59.092 que es donde consta la firma de las personas que han elaborado este informe, para ver si reconoce las mismas. El informe comienza en el Folio 59.063, en el Tomo 156

**Perito-Testigo 13610**

**09:50**

Sí mi firma es una de ellas

**Perito-Testigo 84114**

**09:53**

La mía es la de la derecha

**Juez:**

**09:57**

No obstante miren el original, por favor

**Perito-Testigo 13610:**

Sí, efectivamente

**Fiscalía**

**10:06**

Así mismo ustedes elaboraron un análisis, denominado análisis criminalístico o de criminalística, que obra en el Tomo 161 de la Causa, en los folios 60.757 y siguientes: ¿qué datos se recogen en este análisis de criminalística que se aporta como parte primera a ese informe final solicitado por ....

**Juez:**

**10:32**

Ministerio Fiscal, si le parece dado lo avanzado de la hora y además para no mezclar los informes, interrumpimos aquí hasta las 4 de la tarde, se hará una ronda completa sobre éste primer informe....

**Fiscalía**

Bien, vale, muy bien.

**Juez:**

...y luego, interrogará sobre el segundo informe. Es para que vayamos informe a informe y sea mucho más claro para....

**Fiscalía**

Muy bien, muy bien

**Juez:**

...para todos. Muchas gracias.

[interrupción]